FORMATO DE INVENTARIO - COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

ASOCIADO FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

NOMBRE DEL JARDÍN COFINANCIADO AVESOL | CONVENIO 7600 - 2024

DIRECCIÓN CALLE 36 I SUR 3 *# 1-49* | TELÉFONO 7506704

COBERTURA	M 0	C 0	P 37	PJ 60	J 0	TOTAL 97

MATERIAL DIDÁCTICO

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERISTICAS	DETALLE CANTIDAD	CANTIDAD	ESTADO	VALOR	SDIS	ASOCIADO	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN
1	Silla para adultos	De Plástico Resina Sintética, material de alta resistencia, lavable, no tóxico y apilable.	1 por cada profesional de atención a primera infancia 1 por cada auxiliar de	0					
2	Cuna estándar o corral	Sin cajones, con dos barandas. La cabecera no debe tener diseños infantiles mediáticos ni estereotipados.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos	0					
3	Comedor individual para bebé	Con Bandeja abatible, Asiento y espaldar acolchado, Cinturón de Seguridad, Posa Pies con antideslizantes en patas, en material de fácil limpieza y desinfección, estable y seguros.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% o más del total de niñas y niños atendidos entre 6 y 24 meses y de acuerdo con la dinámica del servicio.	0					
4	Bacinillas	En polipropileno, colores variados. Material de alta calidad. Recipiente extraíble. Apoyo para la espalda alta. Fácil de limpiar y desinfectar, preferiblemente apilable.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos entre 1 y 2 años.	0					
5	Armario	En polipropileno o plástico o aluminio o acero inoxidable.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared	0					
6	Perchero o mueble tipo maletero	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar. O mueble tipo maletero con compartimentos acorde con la cantidad de niñas y niños por salón.	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños. Para el mueble tipo maletero, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural, o si es	0					

7	Estibas o mueble de almacenamiento	Estibas plásticas, o mueble de almacenamiento. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando "orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia" emitido por la Subdirección para	0					
MOBILIARIO PARA SALONES DE NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS									
8	Silla para adultos	Silla de Plástico Resina Sintética, material de alta resistencia, en color claro, altura mínima 74 cm, lavable, no tóxico, con brazos, apilable.	1 por cada espacio donde se realizan actividades pedagogicas.	7	BUENO	315000		X	
9	Silla de línea infantil	Plástica, apilables con brazos, en colores variados.	De acuerdo con el número de cupos adjudicados. (puede variar de acuerdo con el	97	BUENO	3322250		X	
10	Mesa de línea infantil	Mesa de línea infantil de cualquier material, superficie completamente lisa.	De acuerdo con el número de cupos adjudicados. (puede variar de acuerdo con el	25	BUENO	1125000		X	
11	Cepillero	En cualquier material de fácil limpieza y desinfección, con divisón para cada cepillo que no permita el contacto entre ellos y sin cierre hermetico que permita la ventilación.	De acuerdo con la cobertura de cada salón para niños y niñas mayores de un año y acorde al proceso de dentición.	6	BUENO	126000		X	
12	Perchero o mueble tipo maletero	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar. Mueble tipo maletero con compartimentos acordes con la cantidad de niñas y niños por salón	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños. Para el mueble tipo maletero, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema	15	BUENO	225000		X	
13	Armario	En polipropileno o plástico o aluminio o acero inoxidable.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe	6	BUENO	2400000		X	
14	Estibas o mueble de almacenamiento	Estibas plásticas, o mueble de almacenamiento. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando "orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia" emitido por la	0		0		X	

LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 2 AÑOS									
15	Colchón anti-reflujo para cuna	Colchoneta con ángulo de inclinación para evitar el reflujo. Forrada en lona textil: 100 % PVC. Cuenta con un mecanismo en cada cuna que minimice el riesgo que la niña o niño broncoaspire.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años	0	BUENO	485000		X	
16	Manta para Cuna	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la cuna.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% o más del total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años	0		0		X	
17	Colchoneta para cambiar bebés	Colchoneta en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC.	Se debe garantizar que por cada 15 niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años se tenga una colchoneta para cambiar bebés	0		0		X	
LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS									
18	Colchoneta para descanso	Colchoneta forrada en lona, textil: 100% PVC.	La cantidad de colchonetas depende del tamaño de estas, si la medida es de 1 x 1,90 m aproximadamente. Estas podrán ser individuales o compartidas, siempre y cuando se garantice una area minima de 0.60 metros por niña o niño. Las colchonetas deben estar en buen estado, elaborada con material	31	BUENO	5270000		X	
19	Manta	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la colchoneta.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al número de colchonetas acorde al tamañan de las mismas.	41	BUENO	1435000		X	
20	Almohada infantil	Almohadas forradas en lona, textil: 100% PVC. El relleno deben estar rellanas con material antialergico, con funda antihongos y de color claro que permita visuaizar facilmente su limpieza.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos mayores de 2 años.	30	BUENO	456000		X	
ELEMENTOS DE DOTACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS									

21	Camilla rígida plástica para adulto	Fabricada en polipropileno de alta densidad, translúcida para mínima interferencia en toma de placa RX, MRI, TC y procedimientos en escáner. Ideal para inmovilización de pacientes con sospecha de trauma cervical o espinal, peso aproximado 7.5 kg., arnés reflectivo de sujeción en cinco (5) puntos, de fácil limpieza que contenga soporte para colgar, con la respectiva señalización; con inmovilizador, en polietileno recubierto en espuma de alta densidad, fácil de transportar, con sistema ajustable que sirva para niño o adulto. Fabricada en una sola pieza, material impermeable que permite una asepsia total de la tabla, no acumula bacterias, capacidad de carga 225 kg. Con medidas aproximadas de 184 cm x 45 cm x 7 cm.	1 Unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 Unidades para jardines de 201 a 500 participantes	1	BENO	140000		X	
22	Cuello inmovilizador cervical	Collar para atención de emergencias cervicales, debe ser adaptable a cualquier tipo de persona (niños, obesos, embarazadas), debe proporcionar inmovilización rápida, fácil y completa, debe ser ajustable y no impedir el acceso a la vía aérea ni la realización de técnicas de soporte vital. Debe constar de: Correa de velcro para un fácil uso. Correa para adaptarse a una gama amplia de pacientes. Sistema integrado con correa de velcro para mejorar el rendimiento en diferentes condiciones ambientales.	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 500 participantes	1	BUENO	46000		X	
23	Linterna	Con pilas recargables, o batería de recarga rápida, con grados de luminosidad (máxima potencia, baja potencia, apagado).	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401 participantes	1	BUENO	42000		X	
24	Radio	Con pilas recargables	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401	1	BUENO	60000		X	
25	Megáfono Multitonos	Megáfono recargable con sirena.	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401	1	BUENO	89000		X	
26	Distintivos para los brigadistas	Chaleco tipo periodista en tela náutica con cremallera y dos cintas reflectivas.	Igual al número de brigadista	13	BUENO	104000		X	

27	Detectores de humo.	Puede ser instalado en techo o pared. Botón de prueba. Incluye batería de 9V cc de carbón-zinc con una vida útil aproximada de un año. El detector es virtualmente libre de mantenimiento requiere únicamente de limpieza del polvo con una aspiradora o trapo. Potencia de alarma 80 db. Diseñada para detectar humo usando el principio de ionización. Altura máxima de colocación de 9 m. Dimensiones detector diámetro: 14.1 cm. Profundo: 4.4 cm.	Dimensiones detector diámetro: 14.1 cm. Profundo: 4.4 cm. La cantidad de detectores de humo se estimará de conformidad con lo señalado la norma técnica: NFPA:72	6	BUENO	120000		X	
28	Extintores	Debe entregarse instalado. (1) Extintor multipropósito (Clase A, B, C) de polvo 8químico seco, capacidad Libras con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización debidamente cargado e instalado. (2) Extintor multipropósito con agente extintor limpio, usado para apagar incendios de CLASE "C" provocados en lugares como salas con equipos electrónicos. No deteriora tales equipos y no causa daño a la salud. No corrosivo. No produce impacto térmico ni deja residuos. Capacidad 20 Libras con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización debidamente cargado e instalado.	La cantidad de extintores se estimará de conformidad con lo señalado la norma técnica: NFPA10.	5	BUENO	260000		X	

ELEMENTOS DE DOTACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS

29	Botiquín Fijo (asegurado) Tipo A De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A . Se cuenta con (1) botiquin que garantiza los siguientes elementos:	Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades	F.V JULIO 2027		BUENO	160000		X	
		Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4"	F.V NOVIEMBRE 2024						
		Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades	F.V AGOSTO 2026						
		Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades	F.V AGOSTO 2024						
		Venda Elástica 2 X 5 Yardas	F.V NOVIEMBRE 2024						
		1 Unidad Venda Elástica 3 X 5 Yardas	F.V DICIEMBRE 2025						
		1 Unidad Venda Elástica 5 X 5 Yardas	F.V ABRIL 2028						
		1 Unidad Venda de algodón 3 x 5 Yardas	F.V SEPTIEMBRE 2025						
		1 Unidad Yodopovidona (jabón quirúrgico)	F.V DICIEMBRE 2024						
		1 Frasco X 120ml Solución salina 250 cc ó 500 cc	F.V ENERO 2028						
		2 Unidades Termómetro digital 1 Unidad	F.V N/A						
		Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	F.V OCTUBRE 2025						

		Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades	F.V MAYO 2027						

30	Botiquín Portátil Tipo A De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A. Se cuenta con (1) botiquin que garantiza los siguientes elementos:	Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4"	F.V MARZO 2025		BUENO	160000		X	
		Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades	F.V AGOSTO 2026						
		Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades	F.V NOVIEMBRE 2024						
		Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V FEBRERO 2027						
		Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V MARZO 2025						
		Venda de algodón 3 x 5 Yardas 1 Unidad	F.V SEPTIEMBRE 2025						
		Yodopovidona (jabón quirúrgico) 1 Frasco X 120ml	F.V DICIEMBRE 2024						
		Solución salina 250 cc ó 500 cc 2 Unidades	F.V ENERO 2028						
		Termómetro digital 1 Unidad	F.V N;A						
		Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	F.V OCTUBRE 2025						

El presente documento certifica que los elementos anteriormente descritos se encuentran disponibles para el inicio de la prestación del servicio a las niñas y los niños.

Fecha de diligenciamiento:

En constancia Firman:

FIRMA REVISOR FISCAL	**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**
NOMBRE:	**NOMBRE:**
DOCUMENTO:	**DOCUMENTO:**

FORMATO DE INVENTARIO - GESTIÓN AMBIENTAL

ASOCIADO FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS

NOMBRE DEL JARDÍN JARDIN COFINANCIADO AVESOL | CONVENIO 7600 - 2024

DIRECCIÓN CALLE 36 I SUR 3 # 1-49 | TELÉFONO 7506704

COBERTURA 97	M	C	P 37	PJ 60	J	TOTAL 97

MATERIAL DIDÁCTICO

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERISTICAS	DETALLE CANTIDAD	CANTIDAD	ESTADO	VALOR	SDIS	ASOCIADO	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN
1	Caneca Baño	Color negro hermética de pedal	1 caneca por cada unidad sanitaria	9	BUENO	234000		X	
2	Caneca Pañales	Color negro con tapa hermética	1 unidad mínimo en cada zona de generación	2	BUENO	52000		X	
3	Caneca Zonas servcios (Sala Amiga de la Familia Lactante)	Color negro hermética de pedal	1 unidad mínimo en cada zona de generación	0				X	
4	Caneca Cocina- Area de preparacion de alimentos	Color verde, tipo pedal con tapa hermética (Solo en caso de realizar aprovechamiento de residuos orgánicos) Color negro, tipo pedal con tapa hermética	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	1	BUENO	82000		X	
5	Caneca Descomide	Color negro, con tapa hermética	1 unidad mínimo en cada zona de generación	2	BUENO	52000		X	
6	Canecas unidad de almacenamiento de residuos sólidos	Color verde con tapa hermética *(solo en caso de realizar aprovechamiento de residuos orgánicos).*	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	0				X	
7	Canecas unidad de almacenamiento de residuos sólidos	Color negro con tapa hermética	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	1	BUENO	82000		X	
8	Canecas unidad de almacenamiento de residuos sólidos	Color blanco con tapa hermética	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	1	BUENO	68000		X	

9	Canecas Punto Ecológico	Canecas unidas de color negro y blanco con tapas que cuenten con orificio superior.	El número de puntos ecológicos que tendrá la unidad operativa dependerá del área por la que esté conformado el mismo Distancia de acción de 15 m en zonas abiertas y de 7,5 m en espacios cerrados.	8	BUENO	656000		X	
10	Balanza para el pesaje de residuos	Calibrada y con capacidad adecuada según generación aproximada	1 unidad	1	BUENO	250000		X	
11	Ruta de recolección interna de residuos	Diagrama del recorrido a realizar para la recolección de los residuos en la unidad operativa	1 ruta por piso ubicada en el cuarto de almacenamiento de residuos.	1	BUENO			X	
12	Organizador De Papel	Contenedor o elemento para organizar el papel compuesto por tres gavetas	1 unidad en cada punto de Impresión	1	BUENO	105000		X	
13	Recipiente para encapsulamiento de AVU	Contenedor plástico resistente con cierre hermético y translucido.	1 unidad con capacidad de acuerdo al volumen de generación trimestral	1	BUENO	120000		X	
14	Filtro para AVU	Elemento para retener partículas presentes en el AVU al ser encapsulado	1 unidad	1	BUENO	18000		X	
15	Embudo para AVU	Elemento para canalizar el AVU al momento de realizar el encapsulamiento	1 unidad	1	BUENO	7000		X	
16	Sanitarios de bajo consumo de agua	Tipo push, doble descarga, alta eficiencia (HET), ciclón, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	9	BUENO	1980000		X	
17	Orinales de bajo consumo de agua	Tipo Push, sensor, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	4	BUENO	840000		X	
18	Lavamanos de bajo consumo de agua	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	9	BUENO	1890000		X	

19	Duchas con sistema ahorrador	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado.	El 100% de los elementos existentes	3	BUENO	255000		X	
20	Lavacolas con sistema ahorrador	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado.	El 100% de los elementos existentes	3	BUENO	2520000		X	
21	Lavaplatos con sistema ahorrador	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	2	BUENO	420000		X	
22	Pocetas y llaves de jardín	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado.	El 100% de los elementos existentes	4	BUENO	600000		X	
23	Sistemas lumínicos de tipo ahorrador	Tubos T5, T8 o Tubos tipo Led, panel LED, Bombillos fluorescentes o LED.	En el 100% de sistemas lumínicos	58	BUENO	1624000		X	

El presente documento certifica que los elementos anteriormente descritos se encuentran disponibles para el inicio de la prestación del servicio a las niñas y los niños.

Fecha de diligenciamiento:

En constancia Firman:

FIRMA REVISOR FISCAL	**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**
NOMBRE:	**NOMBRE:**
DOCUMENTO:	**DOCUMENTO:**

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

1. ASOCIADO: Registre el nombre de la ESAL
2. NOMBRE DEL JARDÍN: Registre el nombre de la unidad operativa tal como aparece en el certificado SSRS

3. CONVENIO: Registre el número del convenio asignado mediante la plataforma SECOP II

4. DIRECCIÓN: Registre la dirección de la unidad operativa en donde se encuentra el inventario

5. TELEFÓNO: Registre el número de teléfono de la unidad operativa

6. COBERTURA: Registre la cobertura asignada al convenio, de acuerdo con la estructura de costos, siendo M: Maternal, C: Caminadores, P: Párvulos, PJ: Pre Jardín, J: Jardín y en la casilla total la sumatoria de los anteriores.

7. No: Hace referencia al consecutivo

8. NOMBRE DEL ELEMENTO: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, registre el nombre del elemento acorde con lo descrito en la Factura o etiqueta. Para los demás componentes la casilla estará diligenciada.

9. CARACTERISTICAS: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, registre de manera detallada las características del elemento, acorde con la etiqueta o ficha técnica. Para los demás componentes la casilla estará diligenciada

10. DETALLE CANTIDAD: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, esta casilla se diligenciará como no aplica. Para el formato de inventario "A) SERVICIO DE ALIMENTOS: ELEMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS" diligencie de con la cobertura autorizada para el convenio y lo descrito en el anexo técnico. Los demás formatos traen la casilla diligenciada.

11. CANTIDAD: Registre la cantidad del elemento

12. ESTADO: Registre el estado del elemento (BUENO, REGULAR Y MALO)

13. VALOR: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, detallar el valor del elemento registrado la factura (IVA incluido). Para los demás componentes registre el valor mensual por desgaste y uso.

14. SDIS: Marque con una X si el valor corresponde al aporte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

15. ASOCIADO: Marque con una X si el valor corresponde al aporte de la ESAL

16. OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN: Casilla para uso exclusivo de la supervisión.

17. FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Registre la fecha en la que se diligencio el formato